

Dengue un problema reemergente de Salud Pública

En la actualidad en el Perú, todas las áreas con presencia del mosquito *Aedes aegypti*, presentan casos de dengue y la circulación de cuatro serotipos de dengue, esto incluye al Distrito más grande y poblado del Perú, San Juan de Lurigancho que tiene una población promedio de 1'300,000 habitantes y considerada ya como zona endémica para la enfermedad del Dengue.

Los primeros reportes de un síndrome febril compatible con dengue en el Perú, fueron descritos en 1700, 1818, 1850 y 1876, aunque no se tuvo confirmación laboratorial (1). La introducción del dengue en el Perú en el siglo XX está ligado a la reintroducción del *Aedes aegypti*. Este vector, luego de su eliminación en el Perú en 1956 reingresó en 1984, haciendo inminente el ingreso del dengue, lo cual ocurrió el año 1990 con la ocurrencia de una explosiva epidemia de dengue clásico debido al serotipo 1 del virus dengue, en las principales ciudades de nuestra Amazonía y que posteriormente se extendió a las ciudades de la costa norte del país (2,3).

La emergencia y/o reemergencia del Dengue en el Perú y en los diferentes países, está asociado a la presencia de determinantes de diversa índole, como son: el crecimiento poblacional, el cambio climático, la escasa disponibilidad de agua para consumo, las intensas movilizaciones de personas de áreas endémicas a áreas no endémicas de dengue y otras enfermedades transmitidas por vectores, la urbanización no controlada ni planificada, viviendas inadecuadas en centros urbanos, el uso cada vez mayor de envases no biodegradables, tránsito urbano, interprovincial y aéreo intenso.

Por otro lado la persistencia prolongada de la deficiente coordinación intersectorial y la poca participación de organizaciones y población, por considerar que el problema del dengue es un problema del Ministerio de Salud, continuando el no involucramiento de las personas de zonas endémicas para el Dengue en las acciones de prevención y control, ejecutadas por el sector salud, por los gobiernos locales y otros actores sociales vinculados a la salud pública.

El Dengue es una enfermedad causada por uno de cuatro serotipos de virus estrechamente relacionados, pero antigénicamente distintos (DEN-1, DEN-2, DEN-3 y DEN-4), del género Flavivirus. La infección por uno de estos serotipos crea inmunidad de por vida solamente contra ese serotipo, por lo cual las personas que viven en un área donde el dengue es endémico pueden contraer más de una infección por dengue en el transcurso de su vida. En el momento aún no existe una vacuna contra el dengue, sin embargo se está trabajando con virus atenuados para vacunas y también se están realizando investigaciones para crear virus para vacunas recombinantes de segunda generación. Por lo tanto aún queda mucho trabajo por hacer y dentro de 10 años o más estará disponible una vacuna eficaz contra el dengue para uso público. Las autoridades de salud están trabajando con mucho énfasis en la prevención de la enfermedad y en el control del mosquito entendidas como intervenciones costo/efectivas a partir de esfuerzos participativos comunitarios para reducir las áreas de reproducción de las larvas. Por lo tanto, debemos diseñar mejores sistemas de vigilancia, proactivos y basado en laboratorios, que puedan advertir oportuna y precozmente de la inminencia de una epidemia de Dengue.

En el Perú, en el marco del DS N° 015-2015-SA, publicado el 13 de mayo pasado en el diario oficial "El Peruano", con el fin de articular una respuesta conjunta entre la autoridad sanitaria nacional y los gobiernos regionales frente a cada situación de emergencia sanitaria, se conformaran Comités Intergubernamentales de Emergencia Sanitaria (CIGESA), las mismas que se crearán para cada región, como es el caso de la Región Tumbes y Piura por el caso de la epidemia de Dengue, quienes ejecutaran el Plan de Acción de emergencia sanitaria en las propias regiones, para lo cual permanecerán en esas ciudades durante todo el tiempo que duren las emergencias sanitarias.

Asimismo estos comités, tendrán entre sus funciones supervisar las acciones de control vectorial, verificar la atención adecuada de los servicios de salud, impulsar las campañas de comunicación a la población, y coordinar la intervención de la Superintendencia Nacional de Salud (Susalud); una excelente propuesta para controlar el Dengue considerado un problema reemergente de salud pública en nuestro país y fortalecer las respuestas conjuntas frente a eventos de enfermedades transmitidas por vectores como es el caso del Dengue.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Martínez Eric. Dengue. Estudio Avanzados, 22;2008. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-40142008000300004&script=sci_arttext
2. Watts D, Ramírez G, Cabezas C, Wooster MT. Arthropodborne diseases in Peru. In: Ed. Travassos da Rosa AP, Vasconcelos PF, Travassos da Rosa JF. An overview of arbovirology in Brazil and neighboring countries. Belem: Instituto Evandro Chagas; 1998:193-218.
3. Phillips I, Need J, Escamilla J, Colan E, Sanchez S, Rodríguez M, et al. First documented outbreak of dengue in the Peruvian Amazon region. Bull Pan Am Health Organ 1992; 26(3): 201-207.

Walter Gómez^{1,a}

¹ Oficina de Investigación y Creatividad Intelectual – Universidad María Auxiliadora- Lima- Perú

^a Editor Jefe – AGORA Revista Científica